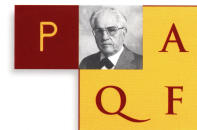


Premio
Alfredo
Quirós
Fernández

BASES DEL PREMIO ALFREDO QUIRÓS FERNÁNDEZ.

Decimocuarta convocatoria (2009-2010)

- 1) Podrá optar al premio cualquier persona o equipo de personas que lo desee.
- 2) El tema de los trabajos será libre, con las únicas limitaciones de que sean inéditos y referidos al Principado de Asturias, quedando asimismo excluidas de esta convocatoria las obras de carácter literario (narrativa y poesía).
- 3) El original tendrá una extensión recomendada de un mínimo de 65.000 palabras (equivalentes a 150 folios de 430 palabras/folio) y un máximo de 110.000 palabras (equivalentes a 250 folios de 440 palabras/folio).
- 4) El original del texto deberá presentarse por triplicado. Los originales gráficos (fotografías, ilustraciones, etc.), si los hubiera, bastará presentarlos en un solo ejemplar anexo al original por triplicado del texto.
- 5) Los originales se presentarán en FORO ABIERTO/LIBRERIA CERVANTES, calle Doctor Casal, 9, 2º. 33001 Oviedo, bien mediante entrega personal, bien mediante envío postal certificado o a través de empresa de transportes. El plazo de presentación de originales se cerrará el 28 de febrero de 2007. Se considerarán dentro de plazo aquellos envíos que estén matasellados el mismo día 28.
- 6) En las copias presentadas deberán constar necesariamente para la admisión de los originales el nombre, número de DNI, domicilio y teléfono de contacto del participante. En caso de presentarse bajo seudónimo o lema, dichos datos deberán incluirse en sobre cerrado, con expresión del seudónimo o lema en el exterior del sobre y en las copias de la obra presentada.
- 7) Una vez fallado el premio, previa solicitud expresa de los participantes, FORO ABIERTO/LIBRERIA CERVANTES devolverá los originales no premiados. FORO ABIERTO/LIBRERIA CERVANTES se obliga a conservarlos durante tres meses a contar desde el fallo del premio; transcurridos éstos declina toda responsabilidad sobre los mismos.
- 8) El jurado del premio estará compuesto por prestigiosos profesionales de la cultura de libre designación por la entidad convocante, la cual estará representada mediante un miembro del jurado.
- 9) El fallo del premio se hará público durante el mes de Abril de 2010, y será notificado a todos y cada uno de los participantes. El fallo será inapelable.
- 10) El jurado podrá declarar desierto el premio si considera insuficiente la calidad de los originales presentados.
- 11) El premio consistirá en la publicación de la obra ganadora y un importe en metálico de 6.000 euros.



Premio
Alfredo
Quiros
Fernández

- 12) El citado importe se considerará como pago a tanto alzada de los derechos de autor de la primera edición de la obra ganadora. En todo caso la primera edición de la obra no será superior a los dos mil ejemplares.
- 13) El editor de la obra será FORO ABIERTO/LIBRERÍA CERVANTES, quien la editará y comercializará por su cuenta o mediante convenio con otra entidad o editorial, según estime conveniente, y con las características editoriales que considere apropiadas.
- 14) FORO ABIERTO/LIBRERIA CERVANTES llevará a cabo la edición de la obra en el plazo máximo de 12 meses a contar desde la fecha de fallo del premio.
- 15) Agotada la primera edición de la obra, FORO ABIERTO/LIBRERIA CERVANTES podrá realizar nuevas ediciones o reimpresiones de la misma, devengando a su autor en concepto de derechos de autor el diez por ciento del precio de venta al público sin IVA de cada libro vendido, mediante liquidaciones de ventas anuales.
- 16) El autor y FORO ABIERTO/LIBRERIA CERVANTES suscribirán un contrato de edición de la obra, en las condiciones que para su edición exponen estas bases y ateniéndose en lo no especificado en las mismas a la ley 22/1987, del 11 de noviembre, y posteriores, de Propiedad Intelectual.
- 17) La interpretación de estas bases y la resolución a cuantas dudas pudiera plantear su aplicación corresponderá a FORO ABIERTO/LIBRERIA CERVANTES
- 18) La presentación y participación en el PREMIO ALFREDO QUIROS FERNANDEZ, en su décimocua edición (2009-2010) supone la plena aceptación de estas bases.